

V90 \$ 1.00
CCO OK

46592

COMPañIA DE MOTOTAXIS COMAAMCOR S.A
RUC:0891735677001
Resolución N°: SC. IJ. DJC. Q. 12.000735 del 9 de Febrero del 2012
Telf. 2728 - 499
E-mail: comaamcor@hotmail.com
La Concordia - Ecuador

P/F *comercio*
3-9-2012
MS

Of. No.- 014 C.M. C.
La Concordia, 27 de Agosto del 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.
La Concordia.

De nuestras consideraciones.

La Compañía de Mototaxis **COMAAMCOR S.A** con numero de expediente **144977** a usted se dirige para comunicarle lo siguiente transferencia de acción.

CEDENTE

Nombres: Angélica María
Apellidos: Loor Vélez
C.C.: 172495100-7
Nacionalidad: Ecuatoriano

CESIONARIO

Nombres: Norma Epifania
Apellidos: Farías Morales
C.C.: 080124772-7
Nacionalidad: Ecuatoriana

Valor de c/ acción: 1,00 USD

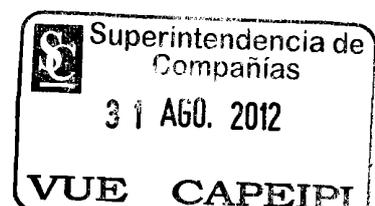
No. Acciones que cede 10 acciones

Por la favorable atención que se de a la presente, anticipamos nuestros agradecimientos.

Atentamente.


Genny Mercedes Zambrano Mendoza
GERENTE

Genny Mercedes Zambrano Mendoza
GERENTE
Compañía de Mototaxis
"COMAAMCOR" S.A.



Registralde

La Concordia, 15 de agosto del 2012.

Señora
Genny Mercedes Zambrano Mendoza
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE MOTOTAXI "COMAAMCOR S.A."
Presente.-



De mis consideraciones:

Yo **LOOR VÉLEZ ANGÉLICA MARÍA**, ecuatoriana, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía número **172495100-7** de estado civil soltera, pongo en su conocimiento que libre y voluntariamente he decidido realizar la transferencia del cien por ciento de mis acciones correspondientes a mi aporte del capital social de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI COMAAMCOR S.A.** cuyo detalle es el siguiente:

NOMBRE DEL CEDENTE: LOOR VÉLEZ ANGÉLICA MARÍA.

NACIONALIDAD DEL CEDENTE: ECUATORIANA.

NOMBRE DEL CESIONARIO: FARÍAS MORALES NORMA EPIFANIA.

NÚMERO DE ACCIONES: 10 ACCIONES.

VALOR NOMINATIVO DE CADA ACCIÓN: 1 DÓLAR.

Esta cesión incluye los derechos inherentes a la acción o acciones antes descritas, entre los que incluyen el de recibir dividendos y participaciones sobre reservas no distribuidas.

Solicito se sirva inscribir esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la **COMPAÑÍA DE MOTOTAXI COMAAMCOR S.A.**; se registre en la Superintendencia de Compañías; y, se expida la nueva acción correspondiente.

Atentamente

LOOR VÉLEZ ANGÉLICA MARÍA
EL CEDENTE
C.C: 172495100-7

FARÍAS MORALES NORMA EPIFANIA
EL CESIONARIO
C.C: 080124772-7 /

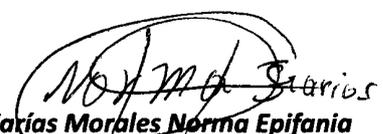
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUININDÉ

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RÚBRICAS

Rosa Zárate, hoy miércoles quince de agosto del año dos mil doce.- En esta fecha, ante mi, **AB. FERNANDO ALDAS MACÍAS NOTARIO PRIMERO** de este Cantón; comparecen las señoras: **LOOR VÉLEZ ANGÉLICA MARÍA**; ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número: **172495100-7** y; la Señora **FARÍAS MORALES NORMA EPIFANIA**; ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, con cédula de ciudadanía número: **080124772-7**, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas constantes en el documento que antecede al efecto, puestoles a la vista, las reconocen como suyas, las mismas que las utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados firmando para constancia con el suscrito Notario de lo cual **DOY FE**.-



Loor Vélez Angélica María
C.C. # 080124772-7



Farías Morales Norma Epifania
C.C. # 080124772-7

